



CAMPEONATO DE ESPAÑA

CARRETERA PARALÍMPICO

19-21 MAYO 2023
VIVEIRO



Consejo Superior de Deportes



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
CICLISMO



Ciclismo Galego



CLUB CICLISTA VIVEIRO

LIBRO DE RUTA DE LA PRUEBA



PATROCINADORES NO INSTITUCIONALES Y AGRADECIMIENTOS



duer  **ng** ^{BEDS}  NeuroImpulse



COFRADIA DE PESCADORES CELEIRO

El CLUB CICLISTA VIVEIRO, la Real Federación Española de Ciclismo y Federación Gallega de Ciclismo con la colaboración de la Xunta de Galicia (Deporte Galego) así como los Concellos de Viveiro y Xove, convocan el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RUTA DE CICLISMO PARALÍMPICO "Concello de Viveiro " que se celebrará los días 19, 20 Y 21 de Mayo de 2023. La competición está abierta a todas las divisiones y clases de Ciclismo paralímpico, tanto masculino como femenino. Teniendo una previsión de participación de 150 ciclistas.

ÍNDICE

1. Saludos.
2. Comités.
3. Programa y Recorridos.
4. Reglamento.

COMITÉ DE HONOR

Alcaldesa-Presidenta del Concello de Viveiro

Sra. Dña. Maria Loureiro Garcia

Alcalde-Presidenta del Concello de Xove

Sr. Don Jose Demetrio Salgueiro Rapa

Deportes de la Vicepresidencia Diputacion Lugo

Efren Castro Caloto

Presidente Real Federación Española de Ciclismo

Sr. D. José Luis López Cerrón

Presidente Federación

Galega de Ciclismo

Sr. D. Juan Carlos Muñiz

COMITÉ EJECUTIVO Y ORGANIZADOR

Director Ejecutivo del Campeonato y Carrera

D. Cesar Lage Perez

Seleccionador Nacional Ciclismo Adaptado

D. Félix García Casas

Presidente Club Ciclista Viveiro

D. Cesar Lage Perez

Dirección de Producción



TOÑO BROADCAST

ENTERTAINMENT

Dirección de logística y medios

D. Jose Hilario Rodriguez Parapar

Jefe de Prensa y Comunicación

D. Jose Antonio Pazos

Seguridad Vial

UMSV Agrupación Tráfico Guardia Civil

Oficina Permanente y Control Antidopaje

D. Victor Manuel Martinez

Locución Oficial

D. Victorio Luis Rodriguez Nieto

Coordinación Sala Clasificaciones Funcionales

Dña. Jessica Dengra

Coordinación Salida/ Meta

D. Oscar Lara

Vehículo Oficial Carrera

D. Israel Diaz

Coordinación Vehículos

D. Adan Fra Alonso

Coordinación Voluntariado

Cronometraje

Dña. Aranzazu Rego

Protocolo Pódium



Logística e Infraestructuras

Reportaje TV

TOÑITO TV.

Asistencia Sanitaria



Asistencia Técnica



Diseño Gráfico

CCVIVEIRO

MESA EVALUACIÓN DE CLASIFICACIONES FUNCIONALES

Jefe Servicios médicos RFEC D. Cesáreo López Rodríguez

JURADO TÉCNICO

Presidenta	Dña. Emma Fernández Martínez
Comisario Adjunto 1	D. Julio Varela Rocha
Comisario Adjunto 2	D. David Vidal de Sa
Comisario Cronometrador	D. Francisco J. Alvarez Pousa
Comisario de Llegadas	D. Diego Rodriguez Vilariño
Comisario de Moto	D. David Vazquez Escudero

LOCALIZACION DE SEDES



VIERNES - PUERTO DE CELEIRO



MESA CLASIFICACION

PROGRAMA

VIERNES 19 DE MAYO

Prueba TEAM RELAY CELEIRO-CELEIRO

SALIDA Y META EN PUERTO DE CELEIRO [LOCALIZACION](#)

OFICINA PERMANENTE

COFRADIA DE PESCADORES DE CELEIRO RÚA PLAYA, Nº1 CELEIRO - LUGO (27863) [LOCALIZACION](#)

MESA DE CLASIFICACION MEDICO FUNCIONAL

Piscina Municipal de Viveiro [localizacion](#) (15 A 19H)

15:00 - 16:00 h. Recepción de participantes, verificación de licencias y entrega de dorsales, ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE para los ciclistas que tomarán parte en la prueba de TEAM RELAY (TR)

15:00 – 19:00 h. MESA DE CLASIFICACION MEDICO FUNCIONAL .

16:00 h. Reunion Directores Deportivos

16:15h Reunion Jurado Tecnico

16:30 – 18:30 h. Prueba TEAM RELAY

18:30-19:00h A la conclusión TR se disputará una prueba NO oficial y NO competitiva con el mismo formato para discapacidad intelectual.

19.30 h. CEREMONIA PROTOCOLARIA DE ENTREGA DE MAILLOTS YMEDALLAS.

SÁBADO 20 DE MAYO

C.R.I.

AREA- AREA

Salida y Meta: Posto Socorro PLAYA AREA [LOCALIZACION](#)

08:00 a 12:00 h. Mesa de Clasificación Medico Funcional. Verificación de Licencias, entrega de dorsales, chip-transponder y acreditaciones. En piscina Municipal de Viveiro . [enlace](#)

13:30 h. presentación en el Concello de Viveiro. [Localizacion](#)

15:30h Reunion Directores Deportivos

15:45h Reunion Jurado Tecnico

16:00 a 19:30 prueba CONTRARRELOJ

CATEGORIAS y DISTANCIAS:

Handbikes y triciclos	MH4- MH5	3 Vueltas
	MH3	3 Vueltas
	MH2 . WH3 . WH4 . MT1 . MT2	2 Vueltas
	MH1 . WH1 . WH2 . WT1 . WT2	1 Vuelta
Tandems y Bicicletas	MC5 MC4 MB	4 Vueltas
	MC3 WB	3 Vueltas
	MC2 MC1 WC5 WC4 WC3 WC2	2 Vueltas
	WC1	1 Vuelta
[El intervalo de salida, entre ciclista y ciclista, será de 1 minuto]		

19:45 h. CEREMONIA PROTOCOLARIA EN ZONA SALIDA-META

DOMINGO 21 DE MAYO

PRUEBA DE RUTA

PLAYA AREA-AREA

SALIDA Y META en Posto Socorro de la playa **LOCALIZACION**

08:00h Oficina de carrera situada BAR Flora (Area 27, 27850 Viveiro)

08:30H Reunion Directores Deportivos

08:45h Reunion Jurado Tecnico

CATEGORIAS ,DISTANCIAS Y HORARIO APROX.

Handbikes y triciclos	MH4- MH5	09:00h	2 Vueltas
	MH3	+1 min	2 Vueltas
	MH2 . WH3 . WH4 . MT1 . MT2	+1 min	1 Vuelta
	MH1 . WH1 . WH2. WT1. WT2*		*
Tandems y Bicicletas	MB (3Vueltas) . WB(2 Vueltas)	11:30h	3 y 2 vueltas
	MC5 . MC4 Y SORDOS	+1 min.	3 Vueltas
	MC3	+1 min.	2 Vueltas
	MC2 MC1 WC5 WC3 WC4 WC5	+1 min.	1 vuelta
AL PASO DE CABEZA DE CARRERA HACIA META , TODOS LOS SIGUIENTES TAMBIEN HACIA META			

*Estas categorías **saldrán de la localidad de Villapal LOCALIZACION** al paso por allí de los primeros **participantes**, está situada a 11 km de meta y **acabaran la prueba en el primer paso por meta**

14:30 h. Ceremonia entrega premios y clausura .



NORMATIVA PRUEBA TEAM RELAY

- a) La prueba está reservada a los ciclistas (hombres y mujeres) de la División de HANDBIKE de las Clases: MH1; MH2; MH3; MH4; MH5 y WH1; WH2; WH3; WH4; WH5.
- b) Cada equipo estará formado por TRES (3) corredores. El Equipo podrá ser MIXTO.
- c) Los equipos participantes estarán compuestos por corredores de Selecciones de Federaciones Territoriales [FFTT], club o grupo deportivo, etc.)
- d) Por cada estructura se admitirá un máximo de DOS (2) equipos. Un tercer equipo será admitido, siempre que este compuesto EXCLUSIVAMENTE por Mujeres.
- e) El número TOTAL de PUNTOS, de los TRES (3) participantes del equipo a competir, no podrá ser superior a los 9 PUNTOS y, deberá incluir un ciclista con valor máximo de 2 puntos, según el cuadro que a continuación se expone:

HOMBRES		MUJERES	
MH5	4 PUNTOS	WH5	3 PUNTOS
MH4	4 PUNTOS	WH4	3 PUNTOS
MH3	3 PUNTOS	WH3	2 PUNTOS
MH2	2 PUNTOS	WH2	1 PUNTO
MH1	1 PUNTO	WH1	1 PUNTO

- f) El Jefe de Equipo debe indicar el nombre y apellidos, así como la Clase indicada en la Licencia de cada uno de los componentes del mismo, así como, el orden en el cual se colocarán los ciclistas para realizar el relevo.
- g) El orden le será comunicado al Presidente del Jurado Técnico con, al menos, una hora de antelación al comienzo de la prueba. El orden no podrá, posteriormente, ser modificado.
- h) Todos los ciclistas de la primera vuelta tomarán la Salida al mismo tiempo y efectuarán su relevo, o tramode carrera, como lo realizarían en cualquier prueba en línea. Cuando un ciclista complete su vuelta al circuito establecido y pase ante su compañero de equipo, éste tomará su salida, efectuando su relevo.
- i) En la Parrilla de Salida la colocación de los equipos participantes estará determinada por las posiciones obtenidas en el último Campeonato [los cinco (5) primeros clasificados] tienen derecho a elegir su ubicación en la Parrilla. El resto entrará en un sorteo.
- j) Cuando un corredor de un equipo es alcanzado por el líder de la carrera, el equipo será retirado de la prueba, figurando en la clasificación como "doblado". Sin embargo, esta circunstancia no será aplicada si las condiciones de la prueba lo desaconsejan (circuitos excesivamente cortos, mínima participación, etc.)
- k) Cada equipo tiene derecho a tener dos (2) personas de apoyo, para asistir a los ciclistas, en la zona donde tienen que realizar el relevo.

Cada uno de los TRES (3) componentes del equipo vencedor de la prueba, recibirá el maillot acreditativo de Campeón de España. Los títulos alcanzados en esta modalidad los son a título

PLANOS Y RECORRIDOS

VIERNES 19 DE MAYO

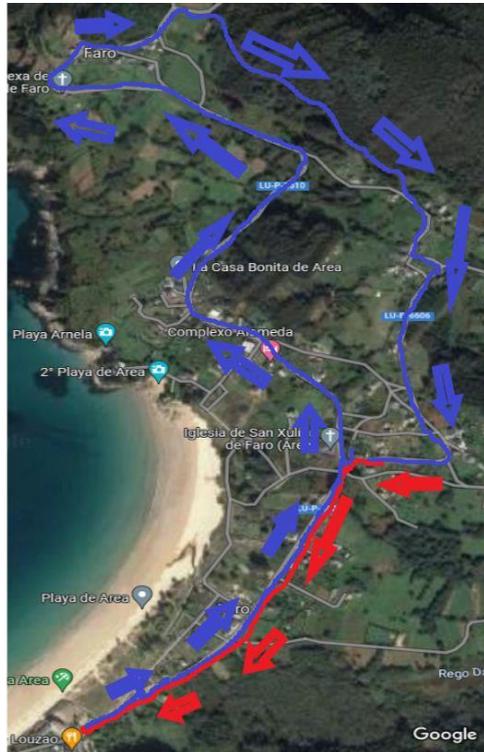
Prueba TEAM RELAY



CAMPEONATO ESPAÑA PARALÍMPICO 2023 TEAM RELY				
LOCALIDAD	CARRETERA	INCIDENCIA	P. KM	20KM/H
Viveiro	Rua Vicente Gradaille	SALIDA	0	16:00
Viveiro	naves pesca	giro izquierda	0.2	16:30
Viveiro	club remo	giro izquierda	0.3	17:00
Viveiro	talleres peansu	giro derecha	0.4	17:30
Viveiro	entrada puerto deportivo	cambio sentido	1.2	18:00
Viveiro	Rua Vicente Graidlle	META	2.5	19:00

SÁBADO 20 DE MAYO

CONTRARRELOJ

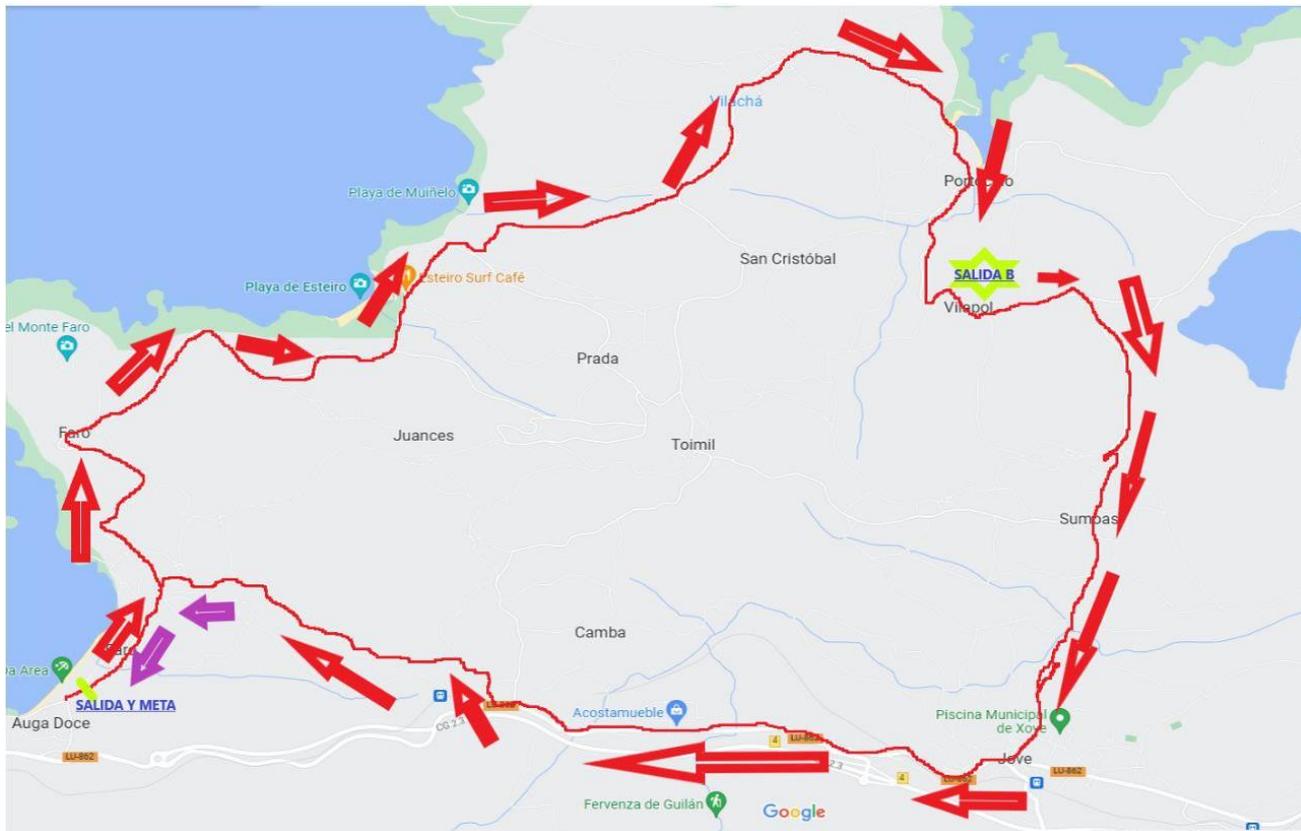


CAMPEONATO ESPAÑA PARALÍMPICO 2023 CRI				
LOCALIDAD	CARRETERA	INCIDENCIA	P. KM	20KM/H
Viveiro	LUP6606	SALIDA	0	16:00
Viveiro	LUP2610	giro izq	0.7	16:30
Viveiro	LUP2610	giro derecha	2.6	17:00
Viveiro	Pista A Aldea	giro dcha	3.5	17:30
Viveiro	LUP6606	incorporacion	4.3	18:00
Viveiro	LUP6606	META	5	19:00



DOMINGO 21 DE MAYO

PRUEBA DE RUTA



CAMPEONATO ESPAÑA PARALÍMPICO 2023 RUTA				
LOCALIDAD	CARRETERA	INCIDENCIA	P. KM	ALTITUD a 25KM/H
Viveiro	LUP6606	SALIDA	0	9:00
Viveiro	LUP2610	giro izq	0.7	9:15
Xove	LUP2610	giro izquierda	5.9	9:45
Xove	Camiño de Macieira	giro izquierda	6	10:00
Xove	LUP2607	giro izquierda	7	10:15
Xove	LUP2601	giro derecha	12.4	11:00
Xove	LU862	giro dcha	15.2	11:30
Xove	LU862	giro derecha	17.9	12:00
Xove	LUP2607	giro izq	18	12:15
Xove	Crta. Xuances a Reboredo	incorporacion	18.1	12:30
Viveiro	Crta. Xuances a Reboredo	giro izquierda	20.4	12:45
Viveiro	LUP6606	META	21.2	13:00



El Club Ciclista Viveiro , con sede social en Viveiro (Lugo) organiza, con la debida convocatoria y autorización de la Real Federación Española de Ciclismo y de la Federación Madrileña de Ciclismo, de acuerdo con los Reglamentos del Deporte Ciclista UCI/RFEC, el XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RUTA DE CICLISMO PARALÍMPICO 2023 Concello de Viveiro.

La prueba está inscrita en el calendario oficial de la RFEC.

La competición se celebrará del 19 MAYO al 21 MAYO del año 2023.

ARTÍCULO 1º.- Inscripciones y Participación.

Las inscripciones deberán realizarse a través de las Federaciones Territoriales correspondientes a cada uno de los participantes, remitiendo a estas un correo electrónico con todos los datos de la persona, siemprey cuando, esté en posesión de LICENCIA FEDERATIVA –RFEC- del año en vigor .

La participación máxima será de unos 150 Ciclistas.

La competición está abierta a todas las Divisiones y Clases de Ciclismo Adaptado:

- BICICLETAS, HANDBIKES, TRICICLOS y TÁNDEM.
- CLASES: MC1, MC2, MC3, MC4 y MC5 // WC1, WC2, WC3, WC4 y WC5.
- MH1, MH2, MH3, MH4 y MH5 // WH1, WH2, WH3, WH4 y WH5.
- MT1 y MT2 / WT1 y WT2. MB y WB.

ARTÍCULO 2º.- Casco protector.

Es obligatorio el uso de CASCO PROTECTOR y debe cumplir con el reglamento UCI según el color asignado a cada División y Clase. Todo corredor que sea rebasado por el coche FIN DE CARRERA [Bandera Verde], deberá respetar las normas de circulación

"COLOR DEL CASCO POR CATEGORÍAS:"			
Hombres:		Mujeres:	
Categoría:	Color del Casco:	Categoría:	Color del Casco:
MB	 Rojo	WB	 Blanco
MC1	 Amarillo	WC1	 Amarillo
MC2	 Negro	WC2	 Negro
MC3	 Azul	WC3	 Azul
MC4	 Blanco	WC4	 Blanco
MC5	 Rojo	WC5	 Rojo
MH1	 Verde	WH1	 Naranja
MH2	 Azul	WH2	 Amarillo
MH3	 Blanco	WH3	 Blanco
MH4	 Rojo	WH4	 Rojo
MH5	 Negro	WH5	 Negro
MT1	 Negro	WT1	 Azul
MT2	 Rojo	WT2	 Blanco

(Código 1)	(Código 2)	(Código 3)
Género	Bicicleta	Grado de discapacidad
M (Hombres) W (Mujeres)	B (Tándem)	(-) (categoría única)
	C (Bicicleta)	1-2-3-4-5
	H (Handcycle)	1-2-3-4-5
	T (Triciclo)	1-2

ARTÍCULO 3º. - Oficina permanente - secretaría.

Espacio destinado para la recepción de participantes, control de Licencias Federativas e inscripciones, distribución de dorsales, de chip-transponder y de acreditaciones:

Para la recogida de los dorsales, chip-transponder y acreditaciones; los Directores Deportivos deberán presentar al Jurado Técnico, las licencias de los corredores y de técnicos que componen cada Delegación Territorial y/o equipo. Los dorsales se llevarán bien colocados, sin recortarlos, ni reducirlos. El chip-transponder es de uso obligatorio en todas las pruebas, se colocarán sin manipularlo. El chip- transponder, tras la finalización del Campeonato se devolverá a la Organización; en caso de que no sea entregado, se deberá abonar la cantidad de 200€/unidad.

ARTÍCULO 4º. - Reglamentación general aplicable.

El presente Reglamento es un complemento adicional a lo establecido en el Reglamento del Deporte Ciclista UCI y en los Reglamentos Técnicos de la RFEC en lo que respecta a las pruebas de Ciclismo Adaptado.

Los corredores, Directores Deportivos y demás personal de las Delegaciones Territoriales [FF.AA.] y/o equipos participantes, deben conocer el presente reglamento y se comprometen a aceptar, íntegramente, cuanto en él se especifica

ARTÍCULO 5º. – Mesa de evaluación de clasificaciones funcionales

La Mesa de Evaluación de Clasificaciones Funcionales estará constituida, por los servicios médicos de la RFEC. Todos los corredores que fueran convocados a dicha evaluación, deberán estar presentes en el lugar indicado con suficiente tiempo de antelación a la hora que estuviera citado.

ARTÍCULO 6º.- Desarrollo de las pruebas.

--El Viernes día 19 de Mayo Día 19 a partir de las tres de la tarde se abrirá la oficina de carreras situada en la Piscina Municipal, cercana al circuito del Team Relay.

Entre las tres y las cuatro de la tarde podrán retirar los chips y dorsales los corredores que vayan a competir en el Team relay

La competición del Team Relay se disputará en un circuito de 2,5 kilómetros en el puerto de celeiro

A la conclusión de la prueba del Team relay se disputará una prueba no oficial y no competitiva con el mismo formato del Team relay con participantes con discapacidad intelectual

--El Sábado día 20 de Mayo, Tanto la mesa de evaluación como la recogida de dorsales y chips se harán en el pabellón polideportivo de Viveiro entre las 08:00 y las 13:00

A las 13:30 tendrá lugar en el ayuntamiento de Viveiro la presentación de la prueba y posteriormente la reunión con los directores deportivos

A las 16:00 tendrá lugar la contrarreloj con salida y llegada en la playa de área en Viveiro, los participantes darán vueltas a un circuito de cinco kilómetros en función de la categoría

--El Domingo día 30 de Mayo, tendrá lugar la prueba de Ruta-Línea a las 09:00h . Se realizará sobre el circuito de la prueba de C.R.I. del día anterior ampliándolo hacia la localidad de Xove , y vuelta a Area (salida y Meta) . Las distancias son las indicadas según su División y Clase.

Todas las pruebas tendrán el recorrido marcado con señales que especificarán el sentido a seguir para que todos los participantes puedan llegar a Meta.

Los ciclistas deberán respetar el horario de salida de cada prueba donde participe, en función de su División y Clase.

Todos los corredores y vehículos deberán respetar, en todo momento, el código de circulación, durante la duración de cada prueba.

ARTÍCULO 7º.- Jurado técnico.

El presidente del Jurado Técnico, junto con los comisarios designados, serán los responsables de controlar las distintas pruebas y de redactar las clasificaciones oficiales de cada una de ellas.

ARTÍCULO 8º.- Asistencia sanitaria y Protocolo de Accidentes

La Competición estará, en todo momento, cubierta por servicio de Asistencia Sanitaria, cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de la RFEC para la Organización de pruebas ciclistas en carretera.

El servicio estará compuesto por: Médico de carrera, ambulancias SVA (UVI móvil) y SVB, dotadas con médico, DUE y Técnicos sanitarios.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

En caso de ASISTENCIA **NO URGENTE**, se derivará al por sus medios lesionado al Hospital de referencia: HOSPITAL POLUSA C/ Dr. Iglesias Otero, s/n. 27004. Lugo.

El accidentado, en todo caso, deberá aportar al Hospital la siguiente documentación:

DNI - LICENCIA DEPORTIVA - PARTE DE ACCIDENTES

En caso de **URGENCIA VITAL**: Traslado al centro hospitalario más cercano Hospital da Costa <https://goo.gl/maps/91ffdRsygjMsahsS9>

En caso de **ASISTENCIA URGENTE NO VITAL**: Se deberán poner en contacto con los seguros que correspondan a cada una de las Federaciones Territoriales.

ARTÍCULO 9º.- Vehículos y motocicletas.

La organización dispondrá de tantos vehículos y motocicletas como se precisen para el óptimo desarrollo de la competición. Por las características de los circuitos de las pruebas y por razones de seguridad, no estará permitido, que las delegaciones y/o equipos, acompañen a los ciclistas en el transcurso de estas. Únicamente, seguirán a los competidores, aquellos vehículos o motocicletas que sean o pudieran ser autorizados oficialmente por el Jurado Técnico o por la organización.

ARTÍCULO 10º.- Radio vuelta.

Los componentes del Jurado Técnico dispondrán de emisores, en los canales de comunicación que se indiquen.

ARTÍCULO 11º.- Asistencia neutra.

El servicio de asistencia neutra estará asegurado por 2 vehículos.

ARTÍCULO 12º.- Clasificaciones.

El Jurado Técnico y los cronometradores oficiales, serán los responsables de redactar las distintas clasificaciones del CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RUTA DE CICLISMO PARALÍMPICO 2023

ARTÍCULO 13º.- Ceremonia protocolaria, entrega de maillots y de medallas.

Al finalizar cada prueba deberán acudir al podio para la ceremonia protocolaria correspondiente.

Se ruega que todos los ciclistas premiados, acudan al podio con la vestimenta de corredor de su selección o equipo y a la mayor brevedad posible.

De acuerdo a la clasificación oficial de cada prueba, están establecidos los premios siguientes:

División-Clase	1º/1º Clasificado/a CAMPEÓN/A DE ESPAÑA	2º/2º Clasificado/a	3º/3º Clasificado/a
MH1 y WH1	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MH2 y WH2	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MH3 y WH3	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MH4 y WH4	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MH5 y WH5	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MT1 y WT1	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MT2 y WT2	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MC1 y WC1	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MC2 y WC2	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MC3 y WC3	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MC4 y WC4	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MC5 y WC5	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
MB y WB	Maillot y Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
TEAM RELAY	Maillot (3) y Medallas Oro (3)	Medallas Plata (3)	Medallas Bronce (3)

ARTÍCULO 14º.- Control antidopaje.

Después de cada prueba, los corredores podrán ser sometidos/as a Control Antidopaje (APSEAD) de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento del Control Antidopaje de la UCI.

Cercano a la línea de Meta, estará instalado un espacio para realizar dicho servicio.

Es obligatorio que los Directores Deportivos y corredores se interesen al finalizar cada prueba, por si deben pasar Control Antidopaje estos últimos.

ARTÍCULO 16 º.- Control de salidas.

Los corredores deberán presentarse en el lugar de salida señalado en la Guía Técnica-Libro de ruta, con antelación suficiente de la hora fijada para su salida de cada prueba.

ARTÍCULO 17º.- Instrucciones vehículos y motocicletas.

Todos los vehículos y motos seguidores de la carrera se atenderán a las instrucciones de la Organización y del Jurado Técnico durante el desarrollo de la misma.

Ningún vehículo podrá adelantar a los asignados como Dirección de Carrera o Jurado Técnico, sin su autorización.

ARTÍCULO 18º.- Imagen.

Las Delegaciones de las FFTT y los equipos participantes, y en consecuencia los corredores que los integran, autorizan a la Organización, a reproducir y representar, sin contraprestación económica alguna; a difundir sus nombres, voz, imagen, bibliografía, historial deportivo, así como las marcas de sus sponsor, bajo cualquier forma, formato o soporte, actual o futuro, para cualquier difusión a nivel público, en todo el mundo, incluidos usos publicitarios o comerciales sin más limitación que las aquí contempladas y durante todo el tiempo acordado actualmente a estos usos por la disposiciones legislativas y reglamentarias, al objeto de permitir la difusión y promoción del CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RUTA DE CICLISMO PARALÍMPICO 2023

DISPOSICIÓN FINAL.

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos de acuerdo con los Reglamentos del Deporte Ciclista UCI de Ciclismo Adaptado y, en su defecto por los Reglamentos Técnicos de RFEC.

Salvo disposición contraria, toda decisión a tomar durante el curso del Campeonato y en el propio desarrollo de cada prueba, es de competencia exclusiva del Jurado Técnico. Éste deberá ajustarse a los reglamentos aplicables y, en la medida de lo posible, tras consulta y comunicación con la Organización.

Los problemas que puedan surgir, de índole logística e infraestructura, serán resueltos por la Organización con respecto a todos los reglamentos aplicables y después de la pertinente consulta con el Jurado Técnico.

En Viveiro (Lugo) , Abril 2023

LA ORGANIZACIÓN



**CAMPEONATO
DE ESPAÑA**
CARRETERA PARALÍMPICO

CONVOCA



ORGANIZA



PATROCINADORES INSTITUCIONALES



DEPORTE
GALEGO



DEPUTACIÓN
DE LUGO



Deportes

VICEPRESIDENCIA



Ciclismo
Galego
Federación



XOVE



COLABORAN :



Cruz Roja